



DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y UNIVERSIDADES

CORRECCIÓN de errores de la Orden ECU/117/2024, de 30 de enero, por la que se convoca procedimiento selectivo de ingreso y acceso al Cuerpo de Maestros, así como procedimiento para la adquisición de nuevas especialidades por el funcionariado del mencionado Cuerpo.

Advertidos errores en el anexo V de la Orden arriba citada, publicada en el “Boletín Oficial de Aragón”, número 27, de 7 de febrero de 2024, se procede a su corrección en los siguientes términos:

Página 3151.

ANEXO V NORMATIVA Y CURRÍCULOS VIGENTES

ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO

- Se elimina la referencia a la “Orden de 21 de diciembre de 2015, de la Consejera de Educación, Cultura y Deporte, por la que se regula la evaluación en Educación Primaria en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón y se modifican la Orden de 16 de junio de 2014, por la que se aprueba el currículo de la Educación Primaria y se autoriza su aplicación en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón y la Orden de 26 de junio de 2014, por la que se aprueban las Instrucciones que regulan la organización y el funcionamiento de los Colegios Públicos de Educación Infantil y Primaria y de los Colegios Públicos de Educación Especial de la Comunidad Autónoma de Aragón (“Boletín Oficial de Aragón” de 30 de diciembre).”